



**MINATITLÁN**  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la  
Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de  
las Mujeres

**ACTA 02**

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VERACRUZ.**

En el Municipio de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diecinueve horas** del día **veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés**, en cumplimiento a los artículos 78, 79, 80, 81 y 81 BIS de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 31 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán; reunidas en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, la ciudadana **Carmen Medel Palma**, Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado**, Regidora titular de la Comisión Edilicia para la Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de este Instituto; la ciudadana **Alba Delia Carvajal Valdivia**, en su carácter de Vocal; la ciudadana **Martha Leticia Reyes Mendiola**, en su carácter de Vocal, la ciudadana **Itzel Cabrera Tominez** en su carácter de Vocal; todas integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, se encuentran presentes para llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán del año 2023, la C. Gloria Crisantema Hernández García no remitió oficio donde justifique su ausencia, por lo que se considera su ausencia como una falta injustificada. También se encuentra presente como invitada, la Lic. **Deyanira Rosales Alberto**, quien es la **Directora General** de este Instituto, así también la L.C. **Karen Michael Rivas Rovin**, en su carácter de **Titular del Área administrativa de este Instituto** y la C. **Fany Dalila Santiago Hernández** quien es **Comisaria Publica** del Instituto Municipal de las Mujeres, La presente sesión se desarrolla al tenor del siguiente **orden del día**:-----

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quorum legal. -----
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Presentación, análisis y aprobación del estado financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de enero del año 2023. -----



**MINATITLÁN**  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la  
Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de  
las Mujeres

- V. Presentación, análisis y aprobación del nombramiento del personal del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz.-
- VI. Consignación de Acuerdos. -----
- VII. Clausura. -----

**I.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quorum legal.- -----**

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, declara abiertos los trabajos de la presente sesión y cede el uso de la voz a la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, quien procede a pasar lista de asistencia como primer punto del orden del día, contestando cinco integrantes presentes, por lo que, con cinco integrantes presentes se declaró que existe quórum legal para celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán del ejercicio 2023, toda vez que la Ciudadana Gloria Crisantema Hernández García se ausentó de manera injustificada, en virtud que no expresó a través de oficio el motivo de su ausencia. -----

**II.- Lectura y aprobación del orden del día.- -----**

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, atentamente solicita se proceda a dar lectura al orden del día. Por lo que en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica** da lectura al orden del día y pregunta a las integrantes de la junta de gobierno, que quienes estén a favor de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que informa a la Presidenta, que se tiene aprobado por unanimidad el orden del día. -----

**III.- Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior. -----**

De manera atenta, la Presidenta Municipal solicita se desahogue el punto del orden del día, por lo que en atención a lo anterior, la Secretaría Técnica manifiesta a las integrantes de la Junta de Gobierno que se encuentra a su alcance el contenido del acta de la sesión anterior, misma que fue remitida con anterioridad al desarrollo de la presente sesión, el acta que se tiene por aprobar es la primera sesión ordinaria de junta de gobierno, que tuvo a bien celebrarse en fecha veinticuatro de enero de fecha dos mil veintitrés del presente año, por lo que una vez expresado lo anterior se da lectura integral al acta, una vez concluida la lectura la Secretaria Técnica pregunta a las Integrantes de la Junta de Gobierno que quien esté a favor del acta



**MINATITLÁN**  
ADMINISTRACIÓN 2021-2025



Secretaría Técnica de la  
Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de  
las Mujeres

de la sesión anterior, sírvase manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad. -----

**IV.- Presentación, análisis y aprobación del estado financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de enero del año 2023.** -----

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita a la Secretaria Técnica desahogue este punto de acuerdo. Por lo que en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, otorga la palabra a la Directora General para que presente el estado financiero correspondiente al mes de enero del presente año y se analice por parte de las integrantes de la Junta de Gobierno, una vez concluida la participación, se le devuelve el uso de la voz a la Secretaria Técnica de este Instituto para someter a votación de las Integrantes, quien consulta que quien esté a favor del estado financiero correspondiente al mes de enero del año 2023 se sirva manifestarlo levantando la mano. Por lo que se informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que el Punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad. -----

**V.- Presentación, análisis y aprobación del nombramiento del personal del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz.** -----

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita a la Secretaria Técnica desahogue este punto de acuerdo. Por lo que en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, otorga la palabra a la Directora General para que presente la propuesta de nombramiento de personal que laborará durante este año en el Instituto Municipal de las Mujeres por los cargos de Comisaria Pública y titulares de las áreas de psicología, jurídico, trabajo social y administrativo, asimismo, se le otorga un espacio para que se analicen las propuestas por parte de las integrantes de la Junta de Gobierno, una vez concluida la participación, se le devuelve el uso de la voz a la Secretaria Técnica de este Instituto para someter a votación de las Integrantes, quien consulta que quien esté a favor de la propuesta de nombramientos de personal del Instituto Municipal de las Mujeres se sirva manifestarlo levantando la mano, por lo que se informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que el Punto ha sido aprobado por



**MINATITLÁN**  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la  
Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de  
las Mujeres

unanimidad. -----

**VI.- Consignación de Acuerdos.** -----

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta Municipal**, amablemente solicita dar lectura a los Acuerdos tomados en la presente sesión. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica** da lectura a los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en esta sesión -----

1. Se aprobó el estado financiero correspondiente al mes de enero del año 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. -----
2. Se aprobó la propuesta del personal del Instituto Municipal de las mujeres que laborará durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023.-----

**VII.- Clausura.**-----

Finalmente la **C. Carmen Medel Palma, Presidenta Municipal**, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, siendo las **diecinueve horas con cuarenta minutos** del día arriba citado, firman para su debida constancia en el margen y al calce los que en ella intervienen para ratificar su contenido.-----

Los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz

**C. Carmen Medel Palma**

**C. Isela Iturralde Alvarado**

Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.

Regidora Sexta con la Comisión Edilicia para la Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.



**MINATITLÁN**  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la  
Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de  
las Mujeres

**C. Alba Delia Carvajal Valdivia**

Vocal.

**C. Martha Leticia Reyes Mendiola**

Vocal.

**C. Itzel Cabrera Tominez**

Vocal